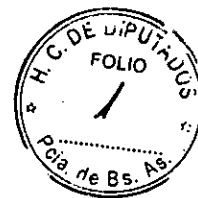




EXPTE. D. - 122

/11-12

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

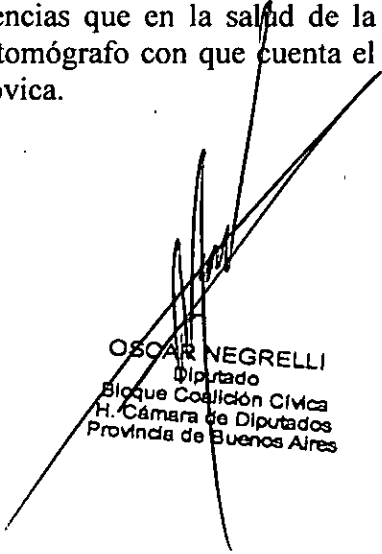


## **PROYECTO DE SOLICITUD DE DECLARACION**

***La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires:***

### **DECLARA:**

Expresar gran preocupación, por las consecuencias que en la salud de la población está registrando la salida de servicio del único tomógrafo con que cuenta el Hospital de Niños de la Ciudad de La Plata Sor María Ludovica.

  
OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

El Hospital de Niños de la Ciudad de La Plata, cuenta con un tomógrafo que desde hace 6 meses, ha salido de servicio, y se encuentra esperando una pieza (plaqueta) fundamental para su funcionamiento, la cual se debe importar desde Japón.

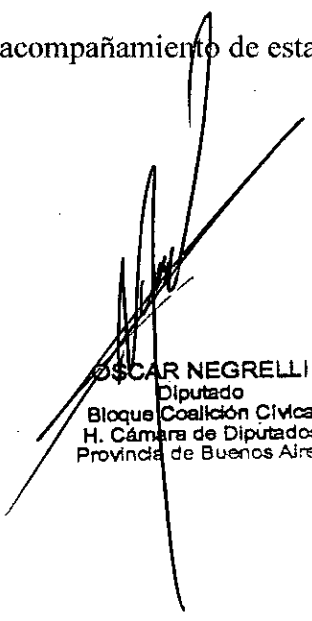
Cabe aclarar, que la falta de funcionamiento de dicho aparato de alta complejidad, significa no poder contar entre otros casos, con el procedimiento diagnóstico por ejemplo en niños que llegan con traumatismos de abdomen o pérdida de conocimiento como consecuencia de hemorragia inter-cranéana y deben ser operados de urgencia.

También para los casos de un sinnúmero de enfermedades entre las que se encuentran las oncológicas, este estudio de alta complejidad es imprescindible para la táctica quirúrgica.

En la actualidad, esta problemática debe ser suplida, trasladando los niños a otros Hospitales públicos en los que exista dicha aparatología, para realizar dichos estudios, como el caso del Hospital de Berisso o el de Gonnet, y por supuesto recargando el servicio de dichos nosocomios.

Por último, hacer hincapié en la urgencia que requiere la resolución de este problema en un Hospital que registra un nivel de excelencia profesional que desde hace varias décadas lo ha hecho receptor no sólo de la población carente de recursos de la Provincia de Buenos Aires, sino también de la población de varias provincias de nuestro País y actualmente de los países limítrofes.

Por todos los conceptos aquí vertidos, esperamos el acompañamiento de esta Cámara, al presente Proyecto de Declaración.



OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires